

11918



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de D. Teodoro SARASQUETA ARAMBURU y D. Juan MORALES MONTES OCA, de nacionalidad española, residentes en Deva -- (Guipúzcoa), por -----

" CANDADO DE SEGURIDAD PARA BICICLETAS Y SIMILARES "

La presente memoria descriptiva, se refiere a un candado que consta de un cuerpo -A- provisto de unos alojamientos interiores -a-b-c-, llevando éste último un chavetero -f-; lleva asimismo en su parte superior dos orejas -d- las cuales se ajustan en su forma radial al cuadro -B- de la bicicleta; en ambas orejas también lleva unos taladros -l- para su fijación al cuadro de la bicicleta. Consta el conjunto de otra pieza -C--- con diversas formas y dimensiones -3-4-5- llevando también una chaveta -e- y en uno de sus extremos un saliente -g- con un ancho determinado para que pueda introducirse en la ranura -h- de la pieza -D-. Esta pieza -C- se ajusta en los alojamientos -b-c- del cuerpo -A- y el chavetero -f- da cabida a la chaveta -e- de dicha pieza. En la cavidad -b- va asimismo un muelle -i- que presiona entre la parte -3- de la pieza -C- y el extremo su

5

10



15

perior de la cavidad -b-. La pieza -D- lleva la correspondiente ranura -j-, para la introducción de la llave. Tanto el cuadro como el manillar llevan dos alojamientos -6 y 7- que dan ca- bida a las partes -4 y 5- de la pieza -C-.

20

25

30

35

40

FUNCIONAMIENTO.- Al meter la llave por la ranura -j- de la pieza -D- dicha llave presiona sobre la pestaña -g- de la pieza -C-, haciéndola deslizar por las cavidades -b-c- en las que se ajusta dicha pieza; al mismo tiempo la chaveta -e- de dicha pieza se introduce o ajusta en el chavetero -j- del cuerpo -A-, y éste movimiento hace que las partes -4-5- de la pieza -C- se introduzcan en los alojamientos -6-7- del cuadro y manillar respectivamente, tal como se detalla en la Fig. 2, uniendo de ésta manera al manillar con el cuadro e inmovilizándolo. Para fijar al conjunto en ésta posición de seguridad o cierre, basta con hacer girar a la pieza -D- merced a la presión de llave en su ajuste en la ranura -j-; al efectuar éste pequeño giro impide que la pestaña -g- de la pieza -C- vuelva a ajustarse en la ranura -h- de la pieza -D-, según se muestra en la Fig. 2. Para abrir éste conjunto basta con introducir nuevamente la llave en la ranura -j- y hacer girar a la pieza -D- hasta que la pestaña -g- coincida con la ranura -h- en la que se introduce aquella, permitiendo desplazar toda la pieza -C- hacia abajo, merced a la presión que en tal sentido ejerce el muelle -i- y volviendo el conjunto a la posición que se indica en la Fig. 1 quedando libre de ésta manera el manillar de la anterior sujeción, que sobre él ejercía la parte -5- de la pieza -C-.

45

DESCRIPCION DE FIGURAS.- La Fig. 1, representa una sección del conjunto en posición abierta.

La Fig. 2, representa una sección del conjunto en posición cerrada.

La Fig. 3, representa una vista de la pieza -C- con sus di-



versas formas.

La Fig. 4, representa la colocación del aparato en la bicicleta.

Habiendo descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, se hace constar que las expresiones descritas anteriormente sus susceptibles de modificación de detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento.

N O T A

EN RESUMEN:- El Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1º.- CANDADO DE SEGURIDAD PARA BICICLETAS Y SIMILARES, caracterizado por constar de un cuerpo provisto de varios alojamientos, que dan cabida a piezas, y de dos pestañas provistas de dos orificios para su fijación a las bicicletas, etc.

2º.- CANDADO DE SEGURIDAD PARA BICICLETAS Y SIMILARES, según reivindicación anterior, caracterizado por constar de una pieza provista de un extremo en forma de chaveta, con un ancho ajustable en una chaveta del conjunto, y de otras partes de forma cilíndrica, una de las cuales va provista de una chaveta.

3º.- CANDADO DE SEGURIDAD PARA BICICLETAS Y SIMILARES, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por constar de una pieza con la correspondiente ranura, que lleva en su parte superior otra ranura, que da cabida a la parte extrema de la pieza contigua.

4º.- CANDADO DE SEGURIDAD PARA BICICLETAS Y SIMILARES, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por constar de dos orificios en el cuadro y manillar de la bicicleta, que sirven para dar cabida a las distintas partes que en ellos se ajustan.



80 5º.- CANDADO DE SEGURIDAD PARA BICICLETAS Y SIMILARES, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por constar de un muelle que acciona a la pieza deslizante cuando libre puede deslizarse hacia abajo.

85 6º.- CANDADO DE SEGURIDAD PARA BICICLETAS Y SIMILARES, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por constar de una pieza que al introducirse simultáneamente en el cuadro y manillar de la bicicleta, los inmoviliza.

90 7º.- CANDADO DE SEGURIDAD PARA BICICLETAS Y SIMILARES, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por constar de un conjunto con dos movimientos de apertura y cierre, merced al mecanismo detallado en ésta memoria, y que permite en ambos movimientos la fijación o libre movimiento del cuadro y manillar.

8º.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad, que se solicita, por -----

"" CANDADO DE SEGURIDAD PARA BICICLETAS Y SIMILARES ""

95 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara, y planos que se acompañan.

Madrid, 7 septiembre 1.945

P. A.,
PEDRO FELIX MAÑA
P. P.



Fig.1

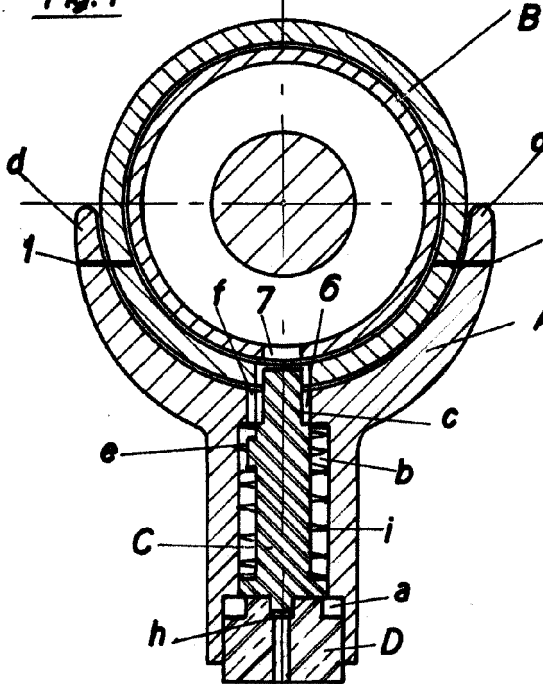


Fig.2

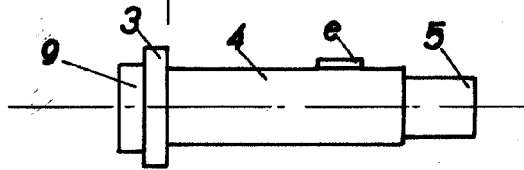
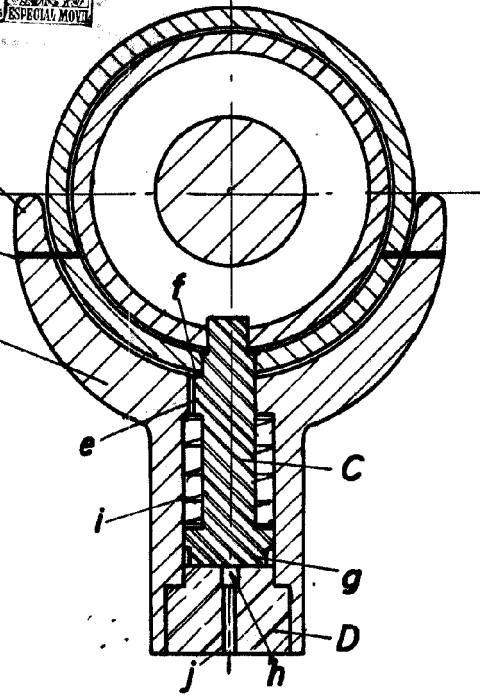
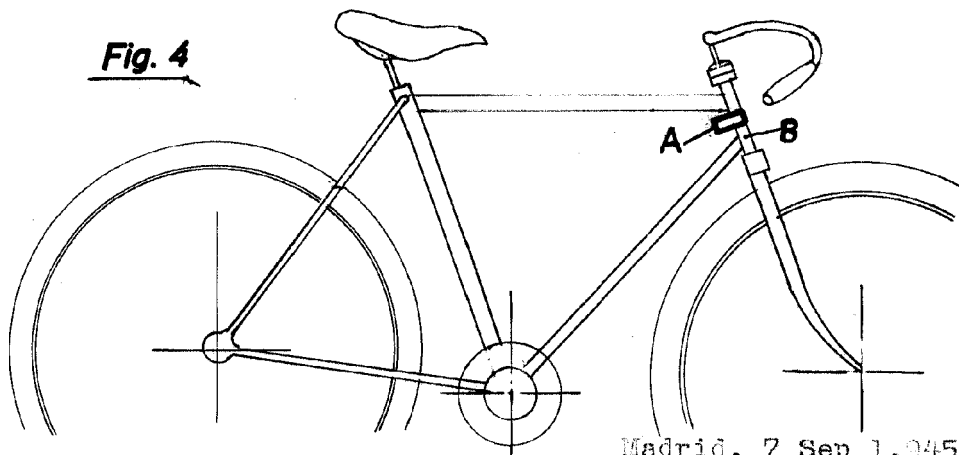


Fig.3

11918

Fig. 4



Madrid, 7 Sep 1.045.

P. A,

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]